ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . [illegible] pesos
Por seis meses . . . . . 10.60 "
Por un año . . . . . 20.00 "
Número atrasado . . . . . 0.03 "

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Domingo 26 de Enero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,212

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En París—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy domingo 26—*La Sagrada Familia y Nuestra Señora de Belen*—Santos Policarpo, obispo y Paula, viuda.

Van 26 dias transcurridos, faltando 340 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h. y 56 m.

Cuarto creciente (5.º dia)

Mañana lúnes 27—Santos Juan Crisóstomo, obispo y Dacio, mártir.

Van 27 dias transcurridos, faltando 339 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h. y 54 m.

Cuarto creciente (6.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DE LA SEMANA

El proyectado Puerto

El que sabe, sabe, dice el proverbio de nuestros paisanos, puesto bien de manifiesto con motivo de la publicacion del Informe de la Comision de Puerto, redactado por el señor Guérard en participacion con el señor Kummer.

Pocas cuestiones han interesado mas en el fondo á la opinion pública, sobre todo entre los hombres de pensamiento, capaces de alcanzar las proyecciones de tan magna obra.

Estábamos acostumbrados á mirar con cierto desgano los trabajos de fantasía de los numerosos proyectistas de puertos, quienes, dando vuelo á la imaginacion, han removido en el papel todos los contornos de la bahía de Montevideo y sus adyacencias.

Leyendo y releyendo el informe, que ha sido el tema obligado de la semana, contemplando minuciosamente el plano del ante-proyecto, sustitutivo del de la casa Luther, no queda mas remedio que sacarle el sombrero á la ciencia y al práctico acierto con que han sabido resolver algunas graves complejidades los distinguidos ingenieros que, por fortuna, han sido nuestros huéspedes durante algunos meses.

La misma cuestion de la profundidad que hace meses habia planteado El Siglo como fundamental, queda un tanto atenuada cuando se admite en el proyecto que el puerto y los canales de acceso tendrán el dia que se quiera ocho metros de agua, tomando por base y como cero de la escala un nivel más bajo que el término medio de las mareas bajas ordinarias.

La prudencia y la prevision para futuros desarrollos de diverso aspecto es el rasgo característico y sobresaliente del ante-proyecto presentado por los señores Kummer y Guérard.

Han sido circunspectos y hasta parcos en cuanto á lo que puede construirse por ahora para llenar las necesidades mas urgentes, dejando todas las líneas con puntos suspensivos á ser llenados con los futuros progresos que suponen en nuestras nacientes nacionalidades y dada la especialidad geográfica de la bahía de Montevideo, llamada, sin duda alguna, á muy grandes destinos, á través de todas las peripecias y entorpecimientos de nuestra política.

Hemos dicho que los señores Kummer y Guérard han sido parcos al designar y calcular la parte de las obras que conceptúan deben hacerse de inmediato. Con el espíritu de economía que caracteriza á las administraciones europeas, seguras por su estabilidad económica, financiera y política de proseguir una obra en el momento en que se hace sentir una nueva necesidad, han determinado en el ante-proyecto que solo se construya la diga interior dejando para mas adelante la construccion del muelle de cintura que deberá tener ochenta metros de ancho y que será relacionado con la tierra firme por un puente giratorio entre la comunicacion de las dársenas núm. 2 y 3.

Ya que á los periodistas les es exijido dar una opinion, sin incurrir por eso en las frases que se atribuyen al señor Guerard con motivo de las observaciones hechas por el doctor Visca en el banquete ministerial de la semana pasada, nosotros creemos que hay error de apreciacion al dejar inconclusa la parte del Puerto que se señala en el ante-proyecto como dársenas 1 y 2.

Guardando las naturales relaciones y dado el hecho de que tiene que hacerse de todas maneras la diga interior, creemos que es de escaso costo relativo y de grandísima importancia el acabar de una vez por todas, el muelle de cintura y hacer desde ya el puente giratorio previsto por los señores Kummer y Guérard.

Entre nosotros, si despues de siete ú ocho años de trabajo queda inconclusa esa parte, no volverá en muchos años mas á tratarse del asunto, aunque sea una necesidad sentida desde el primer momento, y lo será en nuestra opinion. Los muelles del ante-proyecto, todos sobre la ciudad, demasiado aristocráticos, digamos así, aunque la palabra cuadre mal al movimiento comercial, no tienen amplitudes suficientes para depositar mercancías abultadas de escaso valor, amenudo adormecidas por las oscilaciones de los precios—maderas sin labrar, carbon, postes, hierros, máquinas, durmientes etc., etc.

Para ese comercio y aun para el no previsto en el ante-proyecto de los grandes depósitos carboneros para los vapores, la gran rampla ó muelle que los ingenieros llaman de cintura será de inmensa utilidad y puede dar especiales facilidades al comercio local y de tránsito.

Muchas consideraciones podrian hacerse todavía en apoyo de esa tésis, que daria algunos cientos de metros mas de muelle de atraque, con pequeño costo relativo. No caben en este momento esas consideraciones, pero basta apuntarlas concretándolas al decir que debe terminarse en absoluto y desde ya el ante-proyecto entre las dársenas 1 y 2, incluyendo el puente giratorio que dé acceso para los carros, tranvías y ferrocarriles sobre la gran rampla que los ingenieros llaman muelle de cintura. Lo que hagamos debemos hacerlo bien y concluido de una vez. Aquí, en América, tenemos un criterio y unas práticas administrativas, que no son las mismas de las de las naciones civilizadas europeas.

Entre nosotros una carretera pública empezada, es un camino perdido. Hay que encarar, pues, las cosas como son.

La obra del puerto, aun en sus comienzos, ha de dar todavía muchos temas análogos de observacion.

La Kermesse política

Las fuerzas de la naturaleza, obedeciendo á leyes inmutables, indiferentes á los sentimientos de los hombres, suelen amenudo coincidir en sus grandes turbulencias con las pasiones que rebullen en la humanidad, dando motivo á esas supersticiones que agranda la imaginacion popular.

A observarse con la frialdad de la ciencia, un cometa que se nos hace visible en su enorme revolucion, un eclipse que oscurece el sol por algunos momentos ó una borrasca que pasa en razon de desequilibrios atmosféricos son sencillamente ridículos si los vinculamos con los sentimientos y pasiones del momento, en una sociedad determinada. Tienen, sin embargo, su influencia de oportunidad coincidente, como la que le ha encontrado el pueblo de Montevideo, viendo tumbar por un ciclon, en la semana trascurrida, el pabellon de la desconceptuada Kermesse, que hermoseaba una parte de nuestra plaza Independencia.

Por una vulgarísima ráfaga de viento, condensacion de los soplos de desprestigio popular que azotaban aquella construccion oficial, soltó esta sus techos metiendo ruido de latas é inclinóse desvencijada, exigiendo perentoria y urgentemente, vergonzante remate de despojos náufragos.

Segun las crónicas del dia, desde el balcon del palacio de Gobierno, el señor Iriarte Borda contemplaba los nerviosos movimientos del martillito de marfil con que el rematador adjudicaba, á vil precio, los restos de las presuntas suntuosas fiestas del Patronato de Damas.

¿Hay en aquella cabeza suficiente materia gris para poder sacar deducciones buscando el fondo de las cosas, relacionando los hechos aparentemente nímios con los grandes sentimientos que remueven á la sociedad y la encaminan á sus futuros destinos?

Con la ficcion de la serenidad que se pretende conservar en el desempeño de la primer magistratura, que puede ser igual al de la estatua de bronce de corazon y de cerebro huecos, los órganos en que se suponen localizados la inteligencia y el sentimiento, ¿no vé ni oye, no lee ni escucha, no percibe siquiera los movimientos vibratórios del suelo, que hasta al ciego le marcan el camino y le señalan el peligro?

¿Está de tal manera imbuido en su rol de grande hombre, práctico con veinticinco años de vida política ó bajo de una raza fuerte, para que todos los sinsabores del pueblo que gobierna no lleguen hasta él, ó las considera como torpes intransijencias de círculos, sin arraigo ni significado en la opinion?

Entre tantísimas manifestaciones ¿nada le ha dicho ese frio glacial del pueblo, en todas sus clases sociales, en torno á la Kermesse del Patronato?

Las condiciones de su medio no pueden ofrecer resistencias personales para una sociedad como la nuestra, democrática y culta siempre. Entre tanto, ha habido cohetes luminosos, músicas verdaderamente artísticas, luces de bengala y eléctricas, muñecas vestidas por las manos mas primorosas, encantos de la belleza, prestigios de los nombres y muchísimas cosas más; pero, nada, nada ha podido contra el estigma del oficialismo que aparta al pueblo de sus llamados mandatarios y lo aleja con desden del grupo oligárquico, que se ha adueñado de nuestra patria desgraciada.

Sus adeptos comen y beben, duermen y huelgan; los mas livianos se ahitan de teatros y placeres; compran casas y estancias los más pesados; se aseguran la reeleccion y el porvenir propio y de todos los miembros de su familia los más prudentes; pero ninguno, desde el jefe hasta el cadete, es acariciado por esas refrigerantes brisas de las auras populares que, si son despreciables para los pigmeos, han sido siempre la aspiracion y el móvil de los hombres de valer, de aquellos que han sabido levantarse sobre el nivel de la vulgaridad.

Acaso nuestro presidente no tiene esa medida; pertinaz por flaqueza de carácter, se ha encerrado en una fórmula banal que nada dice, ni nada significa en nuestra afligente situacion y ha perdido y pierde todas las ocasiones que su buen destino le ha brindado para hacerse una personalidad propia, algo que sea suyo, para bien de su nombre y de su patria y no descolorido reflejo, pálida imájen, figura sin lineamientos, caricatura esfumada de los detestables políticos que, por incidente, lo encumbraron.

Para todo el ser humano que no sea un simple aparato de músculos y huesos es sin duda preferible la fórmula del adagio vulgar: *es mejor ser cabeza de raton que cola de leon*.

Pero el hombre ¿no quiere ó no puede? ¡Dios lo sabe!—mientras los desventurados habitantes de esta tierra, llamada sin embargo de promision, esperan siempre, con el jesús en la boca, que no les regale al menos con una nueva presidencia, de manejos ya conocidos y que parece ser la *bête noire*, tanto de los que trabajan, como de aquellos que algo tienen que perder.

De todos modos y por de pronto, la kermesse oficialista ha concluido de manera asaz desgraciada, dejando apenas una enseñanza para los gobernantes que desoyen los clamores populares en ansia de libertades ciudadanas y dejando tambien como recuerdo enriquecido el irónico vocabulario de las multitudes: *lo agarraron pa' el Patronato*.

X.

DOS CARTAS MUY DISTINTAS
QUE DEBEN ESTAR JUNTAS

Nuestro apreciable colega *La Prensa*, en su número de ayer, publica una carta, dirigida por el doctor don José María Muñoz el presidente de la Comision Directiva del club colorado Santiago Vazquez, don Emilio Machado, y por mas que nuestro espíritu se retemple considerablemente al ver que la general apatía de la época no ha logrado subyugar al ilustrado anciano cuyos acentos son cada dia mas vibrantes; no podemos dejar de lamentar el extravío inesplicable que lo obliga á considerar como enemigo comun no á la oligarquía imperante, sino al partido nacional, á quien acusa de querer recuperar las posiciones de que lo arrojaron sus propios desaciertos, etc., etc.

Seria fácil rebatir por completo lo que viene á decir *en plata* esa carta, y demostrar que no es sensato llamar comun enemigo á los que, en otro campo, luchan por los ideales que persiguen los que tal denominacion emplean. Pero, para evitar polémicas preferimos dar como respuesta á la carta del doctor Muñoz la que un hombre público argentino igualmente respetable por su patriotismo que por su talento, dirigió al doctor Leandro de la Torre, á propósito de la situacion política de la provincia de Santa Fé.

He aquí esa carta:

Buenos Aires, Enero 20 de 1896.—Señor doctor Leandro de la Torre.—Mi estimado amigo:—Vivo alejado de la política activa, pero esto no obsta á que le manifieste mi manera de pensar sobre la reorganizacion de la Union Provincial de Santa Fe, que tanta influencia tuvo para uniformar la opinion del país sobre la eleccion del señor Leiva.

Los partidos populares de esa provincia han dado muestra de rara fortaleza perseverando en su enérgica protesta de la primera hora, durante los dos años de inaccion que los acontecimientos les han impuesto, y como no han tenido que lamentar claudicaciones, ni desfallecimientos, podrian sin duda alguna mantener la misma actitud; pero esa no puede ser una solucion definitiva, y un dia ú otro deben volver á los comicios ó arrojarse á las últimas extremidades á que conduce la imposicion oficial. Sin meterme á predicador y suponiendo que razones de órden superior no aconsejáran al patriotismo argentino economizar los sacrificios de la lucha armada, siempre seria este el último recurso y no estaria justificado sino cuando se hubieran ensayado sin éxito todos los otros medios de defensa contra la usurpacion, lo que implica decir que antes de legar al terreno revolucionario, habria que golpear una, dos y tres veces las puertas del comicio. Una vez y ya es mucho, dirán ustedes bajo la influencia de sus agravios; una vez por lo menos, pienso yo sosegadamente desde mi retiro. Pero no es esta la cuestion. En el caso actual el gobierno ha declarado de una manera mas ó menos explícita, que desea regularizar la anómala situacion de la provincia y con ese programa ha convocado al pueblo para que renueve la mitad de la legislatura obligándose á garantizar la mas amplia libertad electoral. ¿Cumplirá este solemne compromiso ó incurrirá en la torpeza de provocar con un nuevo atentado las pasiones irritadas que lo rodean? *A' posteri l'ardua sentenza!* Pero, entre tanto, para averiguarlo habria necesidad de concurrir á la eleccion y así lo han decidido ustedes con acierto. Eso y mucho mas se debe á la tranquilidad del país. Si no hay violencia ni fraude en los comicios, ganarán ustedes la eleccion y el gobierno ganará indulgencias que no le vendrian mal. No hay para que decir lo que sucederá si un nuevo escándalo reagrava los anteriores. Y con esto llego al nudo de la cuestion, ó sea á la nueva concentracion de los partidos populares de Santa Fé.

En 1886 promoví la coalicion contra la candidatura presidencial del doctor Juarez y no fué mia la culpa si el nombre venerable de don Manuel Ocampo sonó demasiado tarde; en 1889 alguna iniciativa tomé para que se llevára á término la coalicion que lleva el nombre histórico de *La Union Cívica*, y no he renunciado al propósito de concurrir á todas las que en adelante organice el patriotismo para defender las libertades públicas. Con estos antecedentes, apenas es necesario agregar que he visto la union de los partidos populares de Santa Fé, con verdadero regocijo. Ha sido esta, en mi concepto, una verdadera inspiracion del patriotismo, que pueda influir en las mas graves ulterioridades de la política nacional. Para concluir terminaré diciéndole que entiendo como usted la coalicion: no debe ser una fusion, ni nada que se le parezca, sinó la alianza de partidos afines, bajo el amparo de la recíproca lealtad, para trabajar por las libertades comunes, y en ese sentido le envío mi sincera adhesion.—Su amigo.—*A. del Valle.*

Transcribimos íntegro este documento, que *El Argentino* de Buenos Aires, publicó en su número del viérnes, no solo porque todo lo que lleva la firma del doctor Del Valle tiene que ser leido con interés, sino tambien porque la propaganda que viene haciendo El Siglo desde hace algun tiempo se armoniza sin dificultad con las ideas del estadista argentino.—Cree este, como nosotros lo hemos creido y proclamado siempre, que *antes de llegar al terreno revolucionario habria que golpear una, dos y tres veces, una por lo menos, las puertas del comicio*;—y eso es lo que diariamente sostiene El Siglo á pesar de todas las protestas de la prensa revolucionaria.

Tambien respecto á la conducta que deben observar los partidos en la lucha, encontramos confirmadas nuestras opiniones por la del doctor Del Valle. No trata este como el doctor Muñoz de azuzar las viejas pasiones, los viejos odios que tantos males han acarreado á estos países; no llama enemigo comun á los ciudadanos que luchan por la buena causa desde las filas de otro partido. Por el contrario, proclama la necesidad de la coalicion de los partidos, entendiéndola no como una fusion ni cosa que se le parezca, sino como *la alianza de partidos afines bajo el amparo de la recíproca lealtad, para trabajar por las libertades comunes.*

Entregamos la carta al doctor Del Valle á la meditacion de todos los hombres de principios. La recomendamos á los que censuran á El Siglo sus trabajos porque concurran á los comicios todos los ciudadanos, y porque no sea ensangrentada una vez mas la República por la guerra civil cuando los medios pacíficos de resistencia á la opresion no han sido aun agotados. Nuestra palabra puede provocar resistencias, y nuestras intenciones pueden ser interpretadas de un modo erróneo. Pero con la palabra del doctor Del Valle no sucederá lo mismo. Su carta es una verdadera leccion de política, muy oportuna para los orientales en los actuales momentos.

Sphinx.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

El "Garibaldi"

GENOVA, 25—A principios de Abril encontraráse pronto para lanzarse á la mar el crucero *Garibaldi*.

El capitan Rivadavia solicitó autorizacion para cambiar el sistema de disparar la artillería, empleando la electricidad como en los últimos buques de construccion inglesa.

La cuestion coreana

BERLIN, 25—Las potencias europeas han decidido mandar al gobierno japonés una nota colectiva reclamando la evacuacion de [illegible] isla de Corea por las tropas japonesas en lo más breve pos[illegible]

Conferencia internacional

PARIS, 25—El gobierno francés ha resuelto tomar la iniciativa para una nueva conferencia internacional, con el objeto de modificar las convenciones ya establecidas para evitar los choques y accidentes en la navegacion.

La triple alianza

VIENA, 25—En los círculos políticos corre el rumor de que el emperador de Austria es favorable á la renovacion de la triple alianza pero modificando muchas condiciones, sobre todo en lo que toca respecto á la reduccion del armamento.

En el Reichstag

BERLIN, 25—El emperador Guillermo manifestó un profundo disgusto por las escenas tumultuosas que han pasado en las últimas sesiones del Reichstag.

Italia en Africa

SARIS, 25—Niégase que Francia haya manifestado interés directo ó indirectamente en la cuestion de Abisinia.

Dice *Le Temps*, mientras no se lastimen los intereses franceses, Italia podrá contar en cuanto á este país con la completa libertad de accion en Abisinia.

ROMA, 25—Comunican que la mayoría de la prensa italiana sin distincion de opinion, aconseja al gobierno firmar un tratado de paz con el rey Menelik.

ROMA, 25—La noticia de la evacuacion de Makalle por el coronel Galliano con todas sus tropas ha causado buena impresion.

En los círculos políticos se temia por la suerte de los soldados italianos.

ROMA, 25—Los estudiantes de esta capital han organizado una grandiosa manifestacion en honor del teniente coronel Galliano y tambien en honor del ejército italiano.

ROMA, 25—Todos los diarios de esta capital publican boletines que se venden por muchos millares.

Las oficinas de los diarios son casi sitiadas por una muchedumbre numerosa que espera noticias.

ROMA, 25—Un telegrama de Massaua dice que fué el rey Menelick quien ofreció al señor Felter dejar salir libremente la guarnicion de Makalle, dando órden á los abisinios de no atacar á los italianos dejándoles evacuar á Makalle sin ser molestados.

Esta generosidad del rey Menelik ha sido muy apreciada en los círculos políticos y ahora es probable que las hostilidades no durarán mucho.

ROMA, 26—El diario *Fanfulla* desmiente la captura por un crucero italiano, de un vapor francés cerca de Obock y cargado con armas destinadas á los abisinios.

ROMA, 26—La prensa aliota al gobierno continúa atacando violentamente á Francia, acusándola de haber ayudado al rey Menelik contra los italianos.

La prensa liberal dice que al contrario, la actitud de Francia fué muy correcta y que se trata únicamente de una maniobra de Crispi para engañar al país, pero que en realidad, el único responsable es el señor Crispi.

ROMA, 26—En todo el reino, levántanse suscriciones para ofrecer una espada de honor á los oficiales italianos de la guarnicion de Makallé.

ROMA, 26—Toda esta capital está embanderada é iluminada por motivo de los asuntos de Makallé.

Verificáronse imponentes manifestaciones en numerosas ciudades del reino.

Puede decirse que toda Italia festejóse ayer la feliz salida del coronel Galliano.

La revolucion cubana

NUEVA YORK, 25—Segun últimas noticias de Cuba de fuentes oficiales, los rebeldes atacaron á Sabanilla, derrotando á la guarnicion que era muy inferior, y causando muchas pérdidas.

Fué imposible pedir refuerzos, porque los revolucionarios cortaron los alambres del telégrafo.

Los revolucionarios confiesan las pérdidas de 18 hombres.

MADRID, 25—Acaba de llegar un telegrama oficial de Cuba, diciendo que los españoles han derrotado completamente á los revolucionarios en San Antonio. Estos tuvieron 50 muertos y muchos heridos.

MADRID, 25—Las últimas noticias llegadas de Cuba han tenido por resultado el renacimiento de la confianza en la represion dentro de poco tiempo de la revolucion cubana.

NUEVA YORK, 25—Segun últimas noticias oficiales, sábese que elevaránse los derechos de importacion en Cuba con objeto de sufragar los gastos enormes que requiere la represion del movimiento subversivo.

BARCELONA, 26—El teniente general Weyler, nombrado general de Cuba, embarcóse ayer en aquel puerto con destino á la Habana.

La poblacion hízole una manifestacion muy patriótica.

La cuestion anglo-venezolana

WASHINGTON, 25—La Comision nombrada por el Senado para dictaminar sobre la cuestion de límites anglo-venezolana sigue cumpliendo sus tareas satisfactoriamente.

NUEVA-YORK, 25—Los grandes diarios menos *El Sun*, celebran la faz pacífica que asume la cuestion anglo-venezolana.

Las impresiones no han dejado de ejercer el efecto favorable sobre el Stock Exchange y negocios en general.

WASHINGTON, 25—Personas relacionadas en las esferas oficiales aseguran que la resolucion adoptada por el Senado el 21, solo llegaria á ser ley en forma modificada; así lo dan á entender los senadores caracterizados.

Del Brasil

RIO JANEIRO, 25—El senador Ruy Barbosa, concluyó el informe contra la amnistía restringida y aprobada hace tiempo por el parlamento.

—Hoy vence el plazo de los proveedores de carne fresca del consumo de la ciudad.

Desde mañana asume la proveeduría la casa de Azevedo Mattos y Ca.

—Adelantadas las negociaciones de la solucion por medio del arbitraje de las cuestiones con Francia referentes á Amapa.

—Cambio 9 1|8 y 9 5|8.

Desórdenes en Sevilla

SEVILLA, 25—Han continuado hoy todo el dia los desórdenes en la fábrica de cigarrillos de esta ciudad.

Hubo varios heridos.

Por órden superior la fábrica acaba de ser cerrada.

Nuevo empréstito

PARIS, 25—La Cámara de Diputados celebró sesion esta tarde.

A pedido del gobierno votó el proyecto de empréstito de ochenta millones de francos para construir caminos, ferrocarriles y otras obras de interés público en el Tonkin.

Aquel empréstito va garantido por el Estado.

Fallecimiento

LONDRES, 25—Acaba de fallecer el gran artista pintor inglés señor Lughton.

Del Pacífico

VALPARAISO, 25—Cambio 17 5|8.

Han sido vendidos un millon 200.000 quintales salitre.

—Consta que negocióse con la casa de Rostchild, de Lóndres, un empréstito en cuenta corriente por dos millones de libras.

VALPARAISO, 25—*El Mercurio* saluda á los doctores Rocha, Rosas y Porras.

Dice que estos diplomáticos tienen en sus manos la tranquilidad de medio continente.

—El lúnes ó el mártes partirá para Buenos Aires el ministro peruano Rosas y Rocha, quedaráse en Santiago.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 25—Háblase como cosa segura que Dardo Rocha será nombrado ministro en Montevideo.

—La Intendencia Militar encargó á Alemania la compra de 12,500 carpas de campaña que deberán estar aquí en Mayo. En la fábrica nacional de calzado hase mandado fabricar 30,000 pares de botas para la guardia nacional.

—El soldado del batallon 6.º José Moyano, argentino, de 28 años, encuéntrase enfermo con síntomas sospechosos.

—El Ministro de España presentóse al gobierno pidiendo evite manifestaciones desagradables para España. Motívalo los incidentes de antenoche.

Parece se prohibiryn las manifestaciones callejeras.

—Lotería: Con 50,000 pesos, 19378.

Con dos mil 10484, quinientos 3363, 8703.

Con doscientos 7055, 7003, 2827, 2555, 19807, 21781, 14954, 22612.

Con cien pesos: 5025, 15091, 1998, 19403, 5863, 10165, 5232, 18045, 2938, 8759, 7056, 7523.

BUENOS AIRES, 25—Háblase del probable nombramiento del doctor Dardo Rocha para desempeñar la legacion argentina en Montevideo.

—El número 19378 ganó 50.000 pesos en la lotería de hoy.

—Agrávase la enfermedad del ministro Zorrilla. Tendrá que pedir licencia, reemplazándolo interinamente en la cartera del Interior el ministro de Relaciones Exteriores señor Alcorta.

—El Estado Mayor de Marina presentó al ministerio de la Guerra un proyecto para la formacion de un cuerpo de voluntarios de marina con objeto de constituir una reserva para la tripulacion de los buques de la armada.

—El gobierno ordenó en Europa la compra de 12.500 carpas de campaña.

Estarán aquí á fines de Marzo.

—El ministro de España visitó al ministro de Relaciones Exteriores, dícese con objeto de pedirle que se interponga para evitar manifestaciones desagradables para la nacion que representa.

Parece que Alcorta prometió que el gobierno impediria las manifestaciones callejeras, limitándolas á teatros ú otros recintos.

BUENOS AIRES, 25—Los residentes alemanes celebrarán el 27 del corriente el cumpleaños del emperador Guillermo.

—La comision argentina de torpedos en Europa envió una nota al ministro de Marina, pidiendo que envie un oficial y dos maquinistas.

—Comunican de Chosmalal que trece presos se fugaron y sostuvieron un tiroteo con los vecinos que los perseguian. Once fueron apresados.

—*El Tiempo* dice que un soldado del 6.º de Infantería ha sido llevado á la Casa de Aislamiento como un caso sospechoso de cólera.

BUENOS AIRES, 25—El ministro de relaciones exteriores conferenció largamente con el presidente á fin de tomar medidas en vista de las reclamaciones del ministro español con motivo de la manifestacion cubana.

—Comprobóse no ser del cólera que se enfermó el soldado del 6.º de infantería.

—La escuadra de reserva mandada por el capitan Irigaray, zarpó hoy para el Banco Chico para hacer ejercicios.

—Hoy concluyóse en la Secretaría de la Cámara la suma total del presupuesto general para 1896: gastos 155.618.339 pesos.

En el presupuesto de los gastos no están incluidos los gastos extraordinarios votados por el Congreso para los armamentos que ascienden á diez millones de pesos oro.

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

El 25 de Enero es el dia señalado para la terminacion del punto. Pero teniendo en cuenta la circunstancia de ser hoy dia de fiesta, lo que hubiera interrumpido en su comienzo las tareas judiciales, el Superior Tribunal resolvió no celebrar hasta mañana el acuerdo que debe poner fin á la feria en toda la República.

Mañana por consiguiente volverá á sus quehaceres toda la gente de curia, habiendo partido ya con tal motivo para sus Departamentos muchos Jueces y Agentes Fiscales que se encontraban en la capital.

CASA DE GOBIERNO

Reinó la mas completa calma en las regiones olímpicas.

No asistieron á sus despachos de la Casa de Gobierno ni el presidente ni los ministros de Hacienda y Fomento. Solo asistieron los ministros de Relaciones, Guerra y Gobierno.

El de Guerra dió audiencia á muchas personas, especialmente militares.

Con el ministro de Relaciones estuvo el ministro del Tribunal de Justicia doctor Fein.

En gobierno estuvieron el oficial primero de Rivera señor Zufriategui y los diputados Costa Gutierrez y Cardozo Carvalho.

Estuvo á despedirse del ministro de la Guerra el coronel Julio Gutierrez jefe del 3.º de caballería destacado en Cerro-Largo.

El coronel Gutierrez parte hoy para Melo.

Su proyecto y planos para la construccion de un cuartel en Melo, destinado á aquel regimiento, de que hemos dado cuenta, lo pasará el Gobierno á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, con el presupuesto respectivo, á fin de que la corporacion informe sobre la conveniencia técnica de la obra.

El coronel Gutierrez entre tanto continuará con su tropa la fabricacion de ladrillos para el caso que se autorice la construccion del cuartel.

El jefe político del Salto estuvo á despedirse del Ministro de Gobierno, pues anoche partia para su departamento. Tambien se sabe que regresaba al Salto el Juez Letrado doctor Giribaldi Heguy.

El Ministro de Gobierno concedió la autorizacion solicitada para que los residentes alemanes en el país puedan enarbolar el pabellon de su patria el 27 del corriente, festejando el aniversario del natalicio del Emperador Guillermo II.

La resolucion ha sido comunicada á todas las jefaturas.

El ministro de Marina del Brasil ha comunicado por intermedio de su legacion aquí al Ministerio de Relaciones, y este al de Guerra, que el 15 del corriente se inauguró el faro de Rio Doce en el Estado de Espíritu Santo.

La empresa del Ferrocarril Noroeste ha elevado al Ministerio de Fomento, á los efectos de la garantía: 1.º La cuenta de ingresos y egresos de la línea durante el mes de Diciembre ppdo. 2.º La cuenta de garantía del último trimestre del año 1895. 3.º La cuenta de ingresos y egresos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre del 95.

Los señores Passano hnos. se han presentado al Ministerio de Guerra solicitando patente de embanderamiento para la goleta *Nueva Colombia*, de que son agentes y de la que es propietario don Agustin Michelini.

A los mismos señores se les otorgó á nombre de los señores Agustin Garesse y Juan Crayones, patente de embanderamiento para la goleta *Ana Blanca*.

Se concedió el pase solicitado para la lista de reemplazo al teniente Saucedo, del 4.º de Caballería.

Se concedió seis meses de licencia para residir en Buenos Aires á la viuda de alferez doña Nicanora Rodriguez Olivera.

FOMENTA Ó NO FOMENTA?

Hace ya mas de un mes que el Poder Ejecutivo promulgó la ley sobre viticultura y hasta ahora el señor ministro de Fomento no ha podido disponer del tiempo necesario para nombrar la Comision encargada de hacer cumplir esa ley.

Sin embargo, no puede haber muchas dificultades para hacer esos nombramientos, desde que se trata de puestos honorarios y además los candidatos tienen que ser elegidos entre un número relativamente reducido de personas entendidas en la materia.

Mas actividad, señor ministro; de lo contrario dirán por ahí que V. E. está interesado en hacer mas estéril aun la labor legislativa.

EL DE LA MACANA AZTECA

Es objeto de risueños comentarios en el ministerio de Fomento y en la Biblioteca Nacional el último golpe de la macana azteca dado en vago contra el oficial primero de la Biblioteca señor Seré.

Como se sabe, el traductor indígena se dirigió hace algun tiempo al ministerio de Fomento quejándose contra la irregularidad cometida por el señor Seré de haberse ido al campo de paseo, sin solicitar la licencia correspondiente y pidiendo en consecuencia la suspension del empleado, cosa á que se accedió en el acto.

Pero hete aquí que al tener conocimiento del caso los empleados de la Biblioteca dirigen á Seré una carta en la cual declaran que delante de ellos él habia solicitado del Director el permiso correspondiento para ir al campo por motivos de salud y éste se lo habia acordado verbalmente.

Presentada por Seré la declaracion de los empleados al Ministerio, se resolvió comunicar á Mascaró la reposicion de Seré, declarando injustificado el proceder observado por el primero.

Mascaró recibió la nota del Ministerio, rechinó los dientes con ira reconcentrada y la guardó bajo llave, no entregándola al archivo.

No la entregará jamás para que no quede constancia del *rifiuto* (azteca puro).

EL JUZGADO DE INSTRUCCION

Se reunieron ayer los miembros de la Comision de Legislacion del Senado señores Alcides Montero, Martin Aguirre y Cárlos María Ramirez, para ocuparse del proyecto enviado por el gobierno sobre creacion de los Juzgados de Instruccion en Montevideo.

El doctor Aguirre, que, como lo dijimos anteriormente, habia quedado encargado de redactar el informe, hizo conocer un bosquejo de ese trabajo á sus compañeros de tareas, aconsejando en consecuencia de las razones que dió, la creacion de un solo Juzgado de instruccion en la capital.

Todos quedaron de acuerdo con el estudio que del asunto hizo el doctor Aguirre.

Este presentará redactado el lunes su informe, que será breve y fundamental, para que lo firmen los otros senadores á fin de presentarlo en seguida á la Cámara.

LOS CARPINTEROS

Anoche hubo asamblea del gremio de carpinteros. Manifestó la comision los trabajos realizados por las comisiones especiales enviadas á los dueños de carpinterías á nombre de la Sociedad Cosmopolita de Mutuo y Mejoramiento de Obreros Carpinteros.

El resultado ha sido favorable á los propósitos de la Sociedad.

Las casas de Lunghi, Cabo, Norero, Morotte, Mió Carlo firmaron el horario, segun se aseguró.

La casa Gioreilo dijeron que estaba dispuesta á mejorar en todo lo posible la situacion de los obreros.

Agregaron que las casas que se han negado son pocas, pero creen que harán al fin lo que la mayoría disponga.

El sábado próximo habrá otra Asamblea General. Si en la 1.ª quincena de Febrero no consigue la sociedad respuesta definitiva de los patrones, será declarada la huelga.

Aseguran los obreros de la sociedad que tiene esta tomada todas sus disposiciones para que el movimiento tenga el mejor éxito, pues segun dicen, cuenta con fondos para mantener una huelga de seis meses.

En la reunion de anoche hablaron los señores Lanzoni y Marinoni, haciendo resaltar las malas condiciones en que se encuentra el obrero carpintero. Se le aplaudió frenéticamente.

Hoy se reunen los delegados de las diversas sociedades gremiales con el fin de formular las bases de una gran federacion obrera.

El lunes la Sociedad de Carpinteros publicará un manifiesto exhortando á los del gremio á ingresar en sus filas.

El manifiesto fué leido anoche.

Peripecias de Robouchon

El héroe tartarinesco, el insigne Robouchon, ha sido encontrado por personas llegadas ayer á Montevideo, á la altura de Cufré, departamento de Colonia, en viaje de San José á la colonia Valdense.

Cuentan los que han tenido la dicha de hablar con el héroe, que iba sin escudero.

Pietro, indigno criado de tal amo, falso como Judas, copia imperfecta y menguada de Sancho el fiel é imperecedero, se habia sublevado en San José, cansado de la andante caballería. Pietro se le fué á Robouchon con el caballo y el equipaje.

No importa. Robouchon no se desanima y echa á andar á pié, llamando la atencion de los habitantes de la campaña con su sombrero, pantalon y saco blancos, no muy aseados, camiseta de crimea y alpargatas. ¿Qué habrá hecho de las botas?

Llevaba á cuestas como un distinguido mozo de cordel la carpa con el libro y varias menudencias.

Iba sin armas. ¿Cómo se defenderá de los tigres? Piensa sin duda aplastarlos con el pié...

Pidió á los pasajeros de la diligencia que le firmaran el álbum. Dos pasajeros lo invitaron á subir para llegar á un almacen próximo.

Robouchon protestó. Debia seguir á pié.

Les habló de su viaje. En la Colonia del Sacramento construirá una choza con troncos y empleará como vela la lona de su carpa para atravesar el rio y llegar á Buenos Aires, donde espera proveerse de caballo y armas.

Robouchon iba comiendo queso y rascándose las picaduras de los bichos colorados.

Manifestó que en la Colonia Valdense está seguro de encontrar nuevo escudero.

Dato importante:

Al ponerse en marcha manifestó que llegará á Nueva York matemáticamente el 15 de Enero del 97 á las 2 de la tarde!

Notas de agradecimiento

Montevideo, 25 de Enero de 1896.—Señor Director General de Aduanas don Enrique Gradin.—Señor: Terminado el movimiento obrero producido últimamente en la bahía, que felizmente no pudo paralizar en absoluto la marcha regular de nuestro tráfico marítimo, aunque sí causó perjuicios al comercio, cumplimos con el grato deber de agradecer á V. S. el concurso que muy especialmente prestó el personal de Resguardo perfectamente dirigido por sus distinguidos jefes.

Conocida la excitacion de que estaban poseidos los obreros huelguistas, no era de extrañar que se hubiesen producido tumultos y aun escenas mas desagradables sino fuera por la actitud que observaron las autoridades marítimas impidiendo que fuesen violentamente sacados de sus tareas los obreros que permanecieron fieles en el cumplimiento de su deber.

Con ese motivo agradecemos y saludamos á V. S. con nuestra mayor consideracion y respeto—J. L. Humphreys y Ca., agente de la Mala Real Inglesa y líneas de Houlder Bros y Ca. y Nelson. P. Christophersen agente de la Veloce y Hansa, Felipe Lussich é hijos, P. Talhouarne agente de Chargeurs Reunis, Williams y Ca. agente de Norton Line. E. F. Gargao agente de las líneas Allan Gellatly y Howden, Rodriguez Semeden y Ca., Pascual Escofet y Ca., C. R. Horne y Ca. agente de Lamport y Holt, pp. Demarchi Parodi y Ca. J. Roch, pp. Richard Huxham y Ca. John A. Clark, Pia Gibernau y Ca.. Antonio Piaggio, Taranco y Ca., Apesteguy Fréres, pp. Mallmann y Ca. J. Gieschen. Minelli Gonzalez y Ca., J. Guthman Hnos., Petit Seré, Bolondo y Ca.

Montevideo, 25 de Enero de 1896.—Señor capitan general de Puertos, coronel don Julio Muró.—Señor: Habiendo terminado la huelga que se produjo últimamente entre los trabajadores de la bahía, sin que felizmente impidiese el continuar durante ese periodo el trabajo habitual que requieren las necesidades de nuestro movimiento marítimo, nos hacemos un deber tributando á V. S. nuestro agradecimiento por los importantes servicios prestados por la Comandancia de Marina de la que V. S. es tan digno jefe.

La actitud observada por el personal de esa Comandancia ha sido tan correcta cuanto enérgica, lo que impidió se produjeran conflictos desagradables entre los huelguistas y los trabajadores que permanecieron fieles al cumplimiento de su deber.

En ese sentido felicitamos á V. S. por el celo encomiable con que cumplieron su mision los señores jefes y oficiales de esa Comandancia, rogándole acepte las expresiones de nuestra mayor consideracion y respeto.

Dios guarde V. S. muchos años.—J. L. Humphreys y Ca., agentes de la Mala Real Inglesa y líneas de Houlder Bros. y Ca. y Nelson; P. Christophersen, agente de La Veloce y Hansa Felipe Lussich é hijos; P. Talhouarne, agente de La Norton Line; E. F. Gargao, agentes de las líneas Allan Gellatly y Howden; Rodriguez Semeden y Ca.; Pascual Escofet y Ca.; C. R. Horne y Ca., agente de Lamport y Holt; pp. Demarchi Parodi y Ca. y R. ch; pp. Richard Huxham y Ca. John A. Clark; O. Fischer, Pia Gibernau y Ca.; Antonio Piaggio, Taranco y Ca.; Apesteguy Freres; pp. Mallmann y Ca. J. Gieschen; Minelli Gonzalez y Ca.; J. Guthmann y hnos. Petit Seré Bolondo y Ca.

Montevideo, Enero 25 de 1896.—Señor Jefe Político y de Policías de la Capital, señor don Gregorio Sanchez.—Señor: Habiendo terminado el movimiento obrero de la bahía que tantos perjuicios hubo de causar al comercio de Montevideo venimos á testimoniar á V. E. nuestro agradecimiento por la conducta acertada del personal policial, sin la que probablemente tendríamos que lamentar innumerables conflictos que se hubiesen producido entre los huelguistas y los obreros que continuaron fielmente prestando sus servicios.

Los señores comisarios de la 1.ª y 4.ª secciones y de la Aduana han sido los que especialmente prestaron su concurso y el del personal á su cargo vigilando constantemente los sitios donde era más probable se produjesen desórdenes y es por esa causa que nos permitimos hacer mencion especial de su correcta cuanto enérgica actitud.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar á V. S. con nuestro mayor respeto y consideracion. —F. L. Humphreys y Ca., agente de la Mala Real Inglesa y líneas de Houlder Bros. y Ca. y Nelson—P. Christophersen, agente de la Veloce y Hansa—Felipe Lussich é hijos—P. Talhouarne, agente Chargeurs Reunis—Williams y Ca., agente del Norton Line—E. F. Gargao, agente de las líneas Allan, Gellatly y Howden—Rodriguez Semeden y Ca.—Pascual, Escofet y Ca.—C. R. Horne y Ca., agentes de Lamport y Holt—pp. Demarchi, Parodi y Ca. —J. Roch—F. Bula—pp. Maumus y Dodero J. Estapé, agentes de las compañías Cyp. Fabre y Ca. y La Puglia de Bari—pp. Richard Huxham y Ca. John A. Clark—O. Fischer—Pia Gibernau y Ca.—Antonio Piaggio—Taranco y Ca.—Apesteguy Freres—pp. Mallmann y Ca—A. Gieschen—Minelli, Gonzalez y Ca.—J. Guthmann hnos.—Petit, Seré—Bolondo y Ca.

ORDEN DE MARCHA

El Tribunal de Justicia ha ordenado que marchen á sus respectivos puestos inmediatamente los jueces letrados y agentes fiscales de los departamentos que se encontraban de paseo por la capital, á fin de que su demora no entorpezca el trámite de los asuntos correspondientes.

LA ULTIMA DE JAUJA

Difícil será encontrar en Montevideo una persona que no conozca la obra de Blixen y Ercante;—pero como algunos viven en el Limbo, queremos hacer una lista de las cosas que se perderán los que falten á la funcion de esta noche:

1.º Una florista que canta como un ángel (¿Quién no recuerda el adios *á la casita pequeña*, y el duo de amor del tercer acto?)

2.º Dos ojazos de marquesa que dan fiebre, y una marquesa que con solo decir «Ya su Alteza está que trina» cautiva al público.

3.º Una Charlatina que vale un Perú.

4.º Un príncipe Papamoscas que canta con verdadero arte la serenata, el duo del bostezo, y todo lo que tiene que cantar.

5.º Un confitero que no tiene precio.

6.º Un Valentón á quien solo Pero Grullo puede hacer competencia.

7.º Un Bobalin que se llama Laurestino Sienra y Carranza (No hay que decir mas).

8.º Unas damas de corte que bailan un *minuet* que el público no se cansa de admirar.

9.º Un mandarin que no respeta la seriedad de nadie.

10. Un *petimetria* y un *petulancia* que se hacen chispas.

11. Un sacristan que apenas puede bajar la escalera de la iglesia.

12. Alguaciles, astrólogos, chinos, caballeros de corte y todo lo que puede pedir el público.

Esto es lo que ofrece para esta noche el Ateneo. El que falte se le declarará enemigo del arte en calidad de medida preventiva.

EXCURSION CIENTIFICA

La excursion científica al Rio Negro, organizada y realizada por algunos profesores del Colegio Pio, está dando los mas halagüeños resultados.

Los encargados de la parte botánica han herborizado ya cerca de 500 ejemplares distintos, entre los que figuran varios de verdadero interés.

Al propio tiempo y bajo la direccion del R. P. Morandi se han practicado estudios mineralógicos y geológicos, y nos consta que en estos dias se procederá á una excavacion paleontológica en las barrancas del Molles.

Noticias suministradas por los vecinos y algunas investigaciones directas efectuadas en distintos puntos de la localidad, permiten asegurar que esa zona representa un horizonte fosilífero muy importante é inexplorado.

La brevedad del tiempo y la falta de medios adecuados no permiten practicar por el momento excavaciones en mayor escala; pero es intencion del R. P. Morandi dirigirse al Superior Gobierno solicitando de él los medios necesarios para llevarlas á cabo á fines del corriente año.

Los excursionistas recibieron cordial y generosa hospitalidad en la estancia del progresista caballero don Venancio Bálsamo.—(*La Campaña*, de Tacuarembó).

LOS 50,000 PESOS

El premio gordo de nuestra Lotería, *cincuenta mil pesos*, ha caido en Concordia en esta forma: Juan Figueiras, cinco décimos; Martin Macie, dos idem; José Villalonga, Enrique Mujica y Cárlos Fraser, uno cada uno.

MOVIMIENTO POLITICO

Club Colorado Nueva Troya—Montevideo, Enero 25 de 1896.—Señor Director de El Siglo.—Señor:—El Club Colorado «Nueva Troya» que tengo el honor de presidir, se complace en participar á usted que por resolucion de la Asamblea General celebrada el dia 14 del corriente, resolvióse por unanimidad que esta Directiva se dirigiera á usted manifestándole el por qué de la denominacion dada á nuestro centro político, y los fines que se persiguen.

La Asamblea General resolvió denominar este Club con el nombre de «Nueva Troya», por la analogía de los esfuerzos empleados por nuestra gloriosa colectividad contra las huestes del tirano Rosas, y la lucha homérica sustentada por Griegos y Troyanos en los tiempos prehistóricos.

Los fines que este Club se propone son:—Tratar de fomentar por todos los medios lícitos que sean posibles, el engrandecimiento de nuestra gloriosa colectividad, y aunar así nuestros esfuerzos para que en toda época y en cualquier instante, nos encontremos fuertes y unidos para combatir airosos y vencer en la lucha á nuestros adversarios políticos.—Este Club recomendará muy eficazmente á todos nuestros afiliados, pongan todo el esfuerzo y entusiasmo necesarios para mantener siempre firmes nuestros justos propósitos, haciendo á la vez uso del derecho que se deriva de ese principio partidista, sin menoscabar reputacion ajena y usando en ejercicio de esos trabajos la moderacion y cultura requeridas, para dar así un ejemplo cierto, de que podremos luchar con ventajas sin recurrir á esos medios denigrantes que no caben ni en la tradicion, ni en las ideas, ni en el programa del Partido Colorado y que, por lo tanto, estarian en oposicion con las costumbres implantadas por los correligionarios de reputacion y valer, en estos y pasados tiempos.

En las discusiones que se ventilen con motivo de los trabajos á emprender, este club pondrá en práctica el hermoso principio de la libertad de pensamiento y del órden y respeto mútuo en las referidas discusiones, que ni la coaccion ni la violencia pueden vivir en el seno de un partido que siempre ha sostenido, como norma de conducta, el respeto recíproco y la libre manifestacion de las ideas—precioso legado de aquellos heróicos patriotas á quienes debemos nuestra independencia, nuestra libertad moral é intelectual, todas las prendas de virtud cívica y las mas gloriosas páginas de la historia pátria. Orden y respetos que son elementos principalísimos para asegurar la victoria y dejar establecida la seguridad de que nuestros adversarios políticos, cuando los colorados se pongan de pie para sostener sus sagrados derechos no podrán jamás ni por motivo alguno, atacar nuestro triunfo.

Creyendo haber interpretado fielmente los deseos de la asamblea á que hago referencia al principio de esta nota, solo me resta aprovechar la ocasion para presentar al señor director, las protestas de mi consideracion mas distinguida.—Dios guarde á usted muchos años.—*Martin Caballé*, presidente—*José Pons*, secretario.

Club Colorado Venancio Flores

Se invita á los señores socios de este Club para que concurran el dia dos de Febrero á las 8 a. m. al local social calle 18 de Julio 601ª (altos de Jai-Alai) á fin de partir en corporacion para formar la columna cívica que ese dia concurrirá al Cementerio Central á rendir homenaje á los sacrificados en el Paso de Quinteros.

A los sobrevivientes de la Cruzada Libertadora se les invita para que formen la custodia de la bandera que enarboló por primera vez el ilustre general Venancio Flores y que es la insignia de este Club.—Montevideo, Enero 25 de 1896.—*Pedro J. de la Torre*, Presidente; *Erico S. Labella*, Secretario.

MUY BIEN

Escriben de Cerro del Arbolito (Paysandú):

Ha sido firmado un compromiso de compra venta entre don Santiago German y el comisario seccional señor Fernandez, por 168 cuadras de terreno situadas en las inmediaciones de Cerro del Arbolito, destinado á Comisaría de Policía.

La suscricion popular iniciada con ese objeto ascendió á 2000 pesos, y á ella contribuyeron todos los vecinos de la seccion.

Se ha conseguido dos cuadras del campo comprado para instalar una escuela pública, que será la que dirija el jóven José T. Portela.

PAPEL SELLADO Y TIMBRES

Dice un colega de San Fructuoso:

«Seria de suma conveniencia que se habilitara á todas las agencias de Correos establecidas en campaña para el expendio del papel sellado y timbres mediante la comision del 5 %.

Nadie ignora las dificultades con que tienen que luchar los habitantes de ciertos puntos de la campaña cuando se ven en la necesidad de otorgar algun documento en forma.

Muchas veces se prescinden de reponer el sello á las obligaciones contraidas, en vista de los inconvenientes que presenta la adquisicion de un sello ó timbre, sustituyendo este requisito por la buena fé de que se suponen poseidos los interesados.

Con permitir á las Agencias de Correos la venta de papel sellado y timbres, se evitaria á los desheredados habitantes de la campaña los gastos que para su adquisicion les irroga la respetable distancia que hay que salvar para llegar á las oficinas habilitadas para el expendio de aquellos valores, amen del aumento que esto importaria á las rentas del Estado.

SPORT

Como lo anunciamos, el próximo domingo se efectuará en Maroñas el reconocimiento de los potrillos de dos años.

Todos los *studs* deberán conducir sus pensionistas de la generacion que hará sus primeras armas en Marzo próximo, al *paddock* del Hipódromo Nacional, á fin de someterlos al exámen que harán los veterinarios para la comprobacion de su edad.

En Maroñas se habla mucho de Madrigal, como uno de los potrillos que hará mas juego en la próxima temporada.

Es nacido en la cabaña del señor Royles y hermano entero de Zahori.

Sus formas son hermosísimas y en los primeros trabajos ha empezado á mostrar garras de tigre.

La asamblea de socios del Jockey Club para la eleccion de cinco miembros para integrar la Comision Directiva, deberá efectuarse el martes próximo á las 8 1/2 p. m.

Los miembros salientes, como en oportunidad lo comunicamos á los lectores, son el doctor Segui, de

Zumarán (Cárlos), Gregorio Sanchez, Isidro Saenz Rosa, Eduardo Martinez y Alberto Calamet.

Despues de mucho tiempo que no lo hacíamos fuímos ayer al Centro Vascongado. Se jugó un interesante partido á guante. Bastará decir que jugó Ezcurra para que los aficionados comprendan el brillo que asumiria. Ezcurra es el jugador maestro y brioso de siempre. Cuando pegaba, así como cuando entraba con la audacia peculiar á su juego se comprendia su superioridad sobre los rivales que llevaba. Con todo, el triunfo no le correspondió. Pero no porque no haya jugado con voluntad, sino porque su compañero le ayudó poco. Ezcurra iba con la derecha sin ayudar y Arbiza.

Es este un gran pelotari á mano limpia, pero á guante puede decirse que da recien sus primeros pininos. Tiene mucho poder y es voluntarioso. Sus adversarios fueron Criollo y Cuñado. Criollo estuvo en su dia y el muchacho jugó como pocas veces suele hacerlo. La lucha revistió caractéres emocionantes. Parejos en las tres primeras decenas, las que igualaron tanto á tanto, Criollo y Muchacho sacaron una ventaja que llegó á ser de cinco tantos, pero que disminuyó á tres al ponerse Ezcurra á 54 por 57. Una falta de Arbiza, que estuvo desacertadísimo, dió el saque á Cuñado, y entonces él y su compañero se fueron de calle.

Para esta tarde se anuncia un interesante encuentro con los mejores aficionados del cuadro.

Mientras dure la *clache* hípica ofreceremos con cortos intérvalos á los lectores de esta seccion crónica de los partidos mas interesantes que se jueguen en la cancha de la calle Paysandú.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

La Seccion de Puentes, Caminos y Topografía informó en el expediente anunciado por la Comision Auxiliar de la J. E. A. de «Las Piedras» y remitido á este Departamento por el Ministerio de Fomento sobre elevacion de ese pueblo á la categoría de Villa.

Pasó á informe de la Seccion Industrial y de Minas el expediente iniciado por don Cristobal Schwart solicitando privilegio para un procedimiento para pintar y lustrar piedras.

Debidamente informada fué devuelta al Ministerio de Fomento una nota de la Direccion General de Instruccion Pública solicitando el pronto despacho del asunto relativo á la inspeccion pedida en el edificio de la Escuela Pública del Carmelo (Colonia.)

Revista europea

De nuestro corresponsal en Lisboa

ESTUDIOS EN LA CUESTION ANGLO-VENEZOLANA—TRISTE SITUACION DE CUBA—ASUNTOS ANGLO-BRASILEROS—REMINISCENCIAS PANANISTAS—CONVENIO AUSTRO-HÚNGARO—POLÍTICA PORTUGUESA

Lisboa, Enero 7 de 1896.

La prensa europea y americana se ocupa actualmente en una cuestion de gravedad grande, por los resultados que puede dar para el porvenir, y por la especie de jurisprudencia internacional que ha de fijar.

Sabido es que en la cuestion pendiente entre Inglaterra y Venezuela, la República americana pidió su auxilio y proteccion á los Estados Unidos, y allí siguiendo la moda hoy reinante, la opinion pública se puso decididamente al lado de Venezuela, porque la doctrina de Monroe tenia aplicacion para el caso que se discutia entre una nacion americana y otra europea.

No hay para que repetir ahora todo lo ocurrido en los Estados Unidos, principalmente con el mensaje á las Cámaras de Cleveland, pues seria fastidioso repetir hechos conocidos; pero sí conviene recordar uno que para España tiene importancia.

El Senado norteamericano nombró una comision que viniera á España á estudiar en los archivos del Estado el pleito pendiente entre Venezuela é Inglaterra, pues aquí habian de encontrar documentos que pusieran en claro cuales eran los límites de la Guyana inglesa.

Este proceder de las Cámaras americanas es nuevo por completo en el derecho internacional. Semejante comision no puede desempeñar su cometido con la facilidad que los yankées han creido, por que lo primero á discutir es si la República de los Estados Unidos ha debido intervenir en un conflicto que no era seguramente el gobierno de los Estados Unidos el llamado á resolver.

Pero dando como bueno, que no lo es, que por ser la primera nacion de América y la mas poderosa, quiera ejercer influencia sobre las otras Repúblicas, cosa que con grandes trabajos puede admitirse, no debe abusar, digo, de esa influencia para plantear decididamente como ley americana la doctrina de Monroe, y mucho menos que sea acatada y respetada por las potencias del viejo continente.

Esto seria el mayor de los absurdos y podria originar una de las luchas de razas de las mas espantosas que se hayan conocido en la historia.

Se comprende bien que la prensa de todo el mundo trate con especial cuidado este asunto. La situacion en que se quiere colocar á España es difícil; pues cualquiera que sea el modo de proceder, queda mal. Con Inglaterra si atiende á la comision norteamericana, porque es tanto como reconocerle un carácter de investigacion que no pueda tener, con los Estados Unidos si no presta á esa comision los elementos necesarios para resolver el conflicto de Venezuela.

En las actuales circunstancias el gobierno español debe meditar mucho antes de decidirse á dar una contestacion categórica, porque España es tambien elemento importante en estos pleitos entre uno y otro continente y su contestacion en pro ó en contra de las pretensiones de los Estados Unidos servirian en lo porvenir para resolver otras cuestiones análogas.

Menos mal que la Comision norteamericana tardaria algun tiempo en venir á España y no está de mas el que ya un periódico del Gobierno conservador apronte una solucion para evitar contingencias graves; la solucion que propone es la siguiente:

Estando como está representada en Madrid la República de Venezuela, potencia directamente interesada en el asunto, fácil será zanjar la dificultad mediante la intervencion de su ministro.

Cuando llegue el caso—sigue diciendo el periódico citado—y se hagan las gestiones oportunas cerca del gobierno español, éste adoptará la actitud mas conforme con nuestra política neutral y nuestras relaciones amistosas con todos los Estados que en el litigio intervienen, y por consiguiente no pondrá reparo ni dificultad para que cuantas personas gusten examinen en los archivos de España los documentos que encierran sobre la dominacion de nuestro país en América, y que tantas veces han servido para dictar fallos arbitrales y para dirimir contiendas entre las naciones de aquel continente, descubierto y civilizado por la raza española.

Yo creo que en todo esto no puede haber mas que una limitacion. Que esos documentos no pueden facilitarse á comisiones extranjeras con carácter oficial, cuando no son directamente interesadas en la cuestion que se ventile ó por lo menos que las partes litigantes no las hayan distinguido como árbitros, para dirimir y resolver en definitiva con carácter oficialmente reconocido por las demas naciones.

Esto es precisamente lo que á mi entender debe pensar y resolver el Gobierno español.

¡Tristes noticias las que cuotidianamente se reciben de la guerra de Cuba!

De un lado cien mil hombres bien armados con excelente espíritu militar; de otro un número mucho menor, pero perfectos conocedores del país en que operan y teniendo por auxiliares eficaces la manigua inextricable, el miedo impuesto á los insulares, la tea incendiaria, la aleve dinamita y, en último término las montañas de Oriente, donde se manifestó la insurreccion y que puede servirle de postrer baluarte.

Y allí quedan sepultados, como perdurables testimonios de esta fratricida contienda, diez mil hombres perdidos para sus padres, un país ayer espléndido y hoy yermo, la insurreccion cada dia mas osada... ¡Parece que las Furias vengadoras concitando las pasiones, se complacen en atizar leva foco y que ahora dilatándose amenaza convertirse en incendio tan terrible como el pasado de los diez años!

Los extremos se tocan. El separatismo pretendiendo la independencia de Cuba, so color de engrandecerla, y el Gobierno con decidido empeño de ahogar en sangre la pretension del primero, concurren en un punto comun, hacer mas desesperado el estado de la gran Antilla, produciendo su ruina juntamente con la de España.

Solucion fácil de este sangriento conflicto sería el reconocimiento de la autonomía administrativa de la isla. Así lo reconoce el país que no quiere la separacion, pero reniega al mismo tiempo de una guerra que llena de duelo á tantos hogares.

Aspirar con las armas á lo que sin deshonra puede conseguirse por las artes de la paz, es insania. Si á los insurrectos se les llama antipatriotas y malos hijos por el fin que se han propuesto y los medios empleados no con menos razon puede aplicarse análogos epítetos á los que con sus ambiciones y con-

tos con garroteaduras y cepos de lazo, como sucedió con Sequeira y unos 3 ó 4 de aquella remesa de Abril del año pasado, que de aquí fué á dar á la Artillería de la capital.»

MUNICIPALIDAD

Permisos

La Direccion de Obras Municipales ha otorgado los siguientes:

A Juan B. Podestá para alambrar el frente de su propiedad en la calle Rivera núm. 10.

A José Berruti para edificar una casa de bajos en el camino Millan, casi esquina del de Reyes.

A Nicolás Lanata para edificar de bajos y altos en la calle Paraná entre Cindadela y Juncal.

Noticias de policia

Caida

En el almacen establecido en la calle Buenos Aires 131, el individuo Juan Dualde, hallándose algo ébrio, tuvo la desgracia de caerse al sótano del despacho de bebidas, que se encontraba abierto.

Con el golpe se produjo una herida de alguna consideracion en la cabeza y otra insignificante en la oreja izquierda, las que el médico forense de servicio curó de primera intencion en la Jefatura, á donde Juan Dualde fué conducido por la policía de la 2.ª seccion, que intervino en el hecho.

Dualde despues fué pasado al Hospital de Caridad, para atender con mas eficacia á su cura.

Choques

En la esquina de Cerrito y Guaraní, chocaron un vagon del tranvía del Reducto y un carruaje, que resultó con algunos desperfectos.

Al causante del choque, que fué el conductor del tranvía, se le redujo á prision.

—

Otro choque se verificó entre un wagon del tranvía de la Union guiado por Froilan Gonzalez y una jardinera que conducía Juan Cosani.

El encuentro fué tan recio que originó la caida de la mujer de Cosani, la cual iba sentada en el pescante de la jardinera. La mujer se causó con la

...

Despues, solo á vista de Camanayagua, pasaron treinta camillas y dos carretas cargadas de heridos procedentes combate con batallon Navarra. Columna Navarro tuvo nueve heridos.

Hoy tengo noticias de combates entre Cuevitas, Perico y Jovellanos, y deben ser fuerzas Suarez Valdés y batallon Valencia.—*Campos.*

Explicaciones

Habana, 30.—A ministro de la Guerra:—Habiendo dicho prensa que generales Valdés, Luque, Aldecoa, no habian asistido á la accion del Coliseo, debo manifestar que la interrupcion de las vías férreas hizo quedáranse atrazados los generales, y por eso me adelanté sobre el enemigo. Generales con gran trabajo se pusieron al dia siguiente á mi altura.

Dado sistema enemigo, me estraño aceptase combate conmigo, pues aunque enemigo eran seis ú ocho mil, encuentran grandes las columnas que pasan de mil hombres y las rehuyen, fraccionándose, como ha ocurrido hasta ahora, Campos siguiendo fraccionados su obra de destruccion.

Mas detalles

Los corresponsales de la prensa dan cuenta detallada de la accion de Calimete, gloriosa para nuestras armas.

A continuacion damos las noticias mas salientes recibidas en Madrid.

Combates — Disgustos de Máximo Gomez

Se reciben en la Habana nuevos detalles del encuentro de la columna mandada por el general Rrats y las partidas que se cree componen la retaguardia de Maceo.

La accion se verificó el viernes 27 cerca de Guamaroa.

Los insurrectos iban mandados por el negro Quintin Banderas, por Lacret y Zayas.

Reunian un contingente de 2000 hombres.

Despues del combate se refugiaron en los montes de San Miguel, á unos 18 kilómetros de Limonar.

La ruta que han tomado parece ser en seguimiento de Antonio Maceo.

A su paso por Lagunilles, á 11 kilómetros de Cárdenas, y el ferrocarril de dicha capital á Júcaro, quemaron la casa ayuntamiento y el cuartel de la guardia civil.

El tiempo que se han detenido en la provincia de Matanzas, no han hecho otra cosa sino poner fuego á los cañaverales; mas á pesar de esto, los ingenios y bateyes funcionan, haciendo con mucha

...

Al mismo tiempo que descarrilaba el tren, los insurrectos, emboscados en las esposuras inmediatas, hicieron varias descargas.

Murió un fogonero.

Resultaron heridos gravemente el maquinista y otro fogonero.

Los soldados rechazaron la agresion poniendo en fuga á los insurrectos.

Dia comercial

Los valores que despertaron mayor interés fueron los Certificados de Tesorería, los que obtuvieron una nueva suba. Esta se hizo extensiva á la Deuda Consolidada y las Cédulas y Títulos Hipotecarios.

El telegrama recibido de Lóndres anuncia que la Deuda Consolidada del Uruguay ha experimentado una suba de 1/4 %, cotizándose á 48.50 %.

—

Los negocios en cambio sobre Europa han seguido acusando poca actividad, cerrando el precio para letras á los tipos siguientes:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres .	90 d/v.	51 5/8 á 51 11/16	51 7/8
Francia .	»	5.41 á 5.415	5.46 á 5.465
Amberes.	»	5.42	5.465 á 5.470
Alemania	»	4.39 á 4.40	4.42 á 4.425
Italia . .	v.	5.70 á 5 80	nominal
España .	»	6.45 á 6 50	nominal
R. Janeiro	v.	26.300 á 26.400	20d/v. 26.650 á 26.700
Buenos Aires		1 á 1/2 ‰ de descuento	

Cambio del Banco Británico de la América del Sud

	90 d. vista	Vista
Lóndres	51 11/16	51 1/4
Paris	5.41	5.36
Hamburgo	4.40	4.34 1/2
Italia	5.80	5.73
Amberes	4.41 1/2	5.37
España	—	—

	20 d. vista	Vista
Brasil.	26$300	—
New-York	—	98

—

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió de 9 1/8 á 9 5/32 y cerró á 9 5/32 peniques por 1.000 reis, flojo.

—

En productos de saladero el mercado continúa encalmado por los motivos ya mencionados en la anterior reseña.

La única venta conocida en el dia fué:

300 á 1.000 cueros de vaca, de peso 23 kilos, del saladero J. A. Mauret, del Paso de los Toros, bajo sal fin de Febrero á precio reservado, que se dice ser alrededor de $ 18 los 100 kilos á bordo.

Recien se ha levantado la reserva al siguiente negocio, efectuado varios dias atras:

4.000 á 5.000 cueros de novillo, de peso 31.25 kilos, bajo sal fin de Febrero á precio reservado, que se dice ser alrededor de $ 19.25 los 100 kilos á bordo.

—

Para exportacion se han vendido de 8.000 á 10.000 bolsas maiz á $0.900, 0.925 y 0.950 los 100 kilos con bolsa.

—

La Compañía Hamburgo Sud-Americana acaba de botar al agua un nuevo vapor denominado *Córdoba*, el que puede cargar 7.000 toneladas de carga y no cala mas de 24 piés. Cuenta con comodidades para pasajeros de primera y tercera clase, teniendo igualmente grandes instalaciones para llevar animales en pié. Dicho buque es esperado hoy en nuestro puerto.

—

Los vapores llegados ayer trajeron el metálico siguiente:

Por el vapor *Vénus:*

De Buenos Aires—á B. Tejada $ 2.000.

—Por el vapor *Ladario:*

De Corumbá—á C. A. Rodriguez y Compañía reis 1:000$000, á Furest Bulow y C.ª 4:200$000, á Juan J. Amézaga 1:000$000, á F. Pianavia y C.ª 2:000$000, á E. Cooper 20:000$000, á F. Pianavia y C.ª 5:000$000, á Sub-Gerencia Lloyd Brazileiro 5.854$000, á Barreira hnos. 300$000.

—

Con motivo de haberse dirigido algunos de nuestros exportadores de carne tasajo, dice un colega, á sus corresponsales en Rio Janeiro, para que trataran de ponerse de comun acuerdo con el fin de aumentar los precios de la carne en los mercados del Brasil, he aquí lo que han contestado dichos señores, en carta recibida ayer por el vapor francés *Chili:*

Que la medida que se les proponía era por el momento contraproducente, dada la enorme existencia disponible con que cuenta el mercado actualmente.

Que los señores saladeristas de Montevideo debian tratar de ponerse de acuerdo para que se bajasen los precios del ganado en la Tablada, con el fin

...

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Estado de Ingresos y Egresos de la Tesorería en el 4.° trimestre del año 1895

INGRESOS

1895

Octubre 1.°—A Saldo en 30 de Setiembre ppdo:

En certificados por depósitos judiciales del ex-Banco Nacional . .	$	47.500 00	
" Banco Nacional.	"	185 71	
" Caja	"	92.938 20	$ 140.623 91

Diciembre 31—A Premios á oro:

En compra de plata nacional.	"	440 00

31—A Superior Gobierno:

Importe de medicamentos suplidos por la farmacia del Hospital de Caridad al batallon 4.° de Cazadores en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre	"	52 55

31—A Escuela de Artes y Oficios:

Importe de sus entregas	"	4.426 64

31—A Donaciones y Legados:

Recibido de:		
M. A. Portillo	$	30 00
Fulosi S. de Gori	"	10 00
N. N., asistido en el Hospital de Caridad	"	5 00
Miguel Salvat, albacea testamentario de doña Juana Alvarez de Gomez.	"	50 00
C. Spangenberg, bonificacion en cuenta para el Hospital de Caridad	"	2 35
E. Rolando, bonificacion en cuenta para el Asilo de Mendigos . .	"	0 86

...

FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires número 160, un depósito de carruajes y arreos directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111.

perm.dp

31—Por Donaciones y Legados:

Entregado á la señora tesorera de la Comision del Patronato para la fundacion de un Asilo de Mujeres y Menores, en certificados por depósitos judiciales del ex-Banco Nacional . . . . $ 5.000 00

31—Por Gastos imprevistos:

Pagado por varios, segun comprobantes . . . .

31—Por Sucesion C. C. de Harquindegui:

Pagado por peritaje de avalúo de propiedades de dicha sucesion. . . . . . " 5.252 00

31—Por Existencia que pasa á 1.° de Enero de 1896:

En Banco Nacional . . . . $ 185 71

...

A los señores estancieros y comerciantes del RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador».**

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las

...

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas. . .	26	francés..	*Corsica*
Havre y escalas . . .	26	francés..	*Uruguay*
Liverpool.	26	inglés...	*R. Prince*
Valparaiso y escalas.	26	inglés...	*Potosí*
Southampton y escls.	26	inglés...	*Wittkind*
Génova y escalas . .	26	italiano..	*Sempione*
Lóndres y escalas. .	27	inglés...	*Tasmaı*
Hamburgo	28	aleman..	*Itaparica*
Hamburgo	29	aleman..	*Ramses*
Hamburgo	30	aleman..	*Osiris*
Lóndres y escalas .	30	aleman..	*Herodot*

SECCION JUDICIAL

Tribunal S. de Justicia

JUECES DE FERIA

DESDE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1895 AL 25 DE ENERO DE 1896

Para los Tribunales de Apelaciones—(Para casos urgentes y administrativos)—Al señor camarista doctor don Cárlos A. Fein, actuando con el secretario adjunto del Tribunal de 2.° turno, escribano don José V. Evia.

Para los Juzgados Letrados de la capital—Al señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon.

Para las Fiscalías—Al señor fiscal del Crimen de 2.° turno, doctor don Jacinto D. Real.

Para los Juzgados L. de los departamentos de campaña—A los jueces de Paz de la 1.ª seccion de los mismos, debiendo actuar con escribanos.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Fiestas del Ateneo de Montevideo.—El domingo 26 de Enero de 1896—A pedido general se representará por última vez JAUJA—Letra de Samuel Blixen y música del maestro Errante.

A las 8 y 3/4 en punto.

Teatro San Felipe—Compañía de Zarzuela Cómica Española.

Hoy domingo 2 funciones—Por la tarde, á las tres, funcion entera—UN MAESTRO DE OBRA PRIMA, EL NAUFRAGIO DEL VAPOR MARIA y EL TESTAMENTO OLOGRAFO ó *La herencia del tio.*

De noche:

Primera seccion—LIBERTAD DE SUFRAGIO.
Segunda seccion—DE VUELTA DEL VIVERO.
Tercera seccion—LAS ZAPATILLAS
Cuarta seccion—EL TESTAMENTO OLOGRAFO ó *La herencia del tio.*

Pabellon Nacional—TEATRO DE VERANO—(Calle 18 de Julio entre Ejido y Santa Lucía).
Hoy domingo 26 dos funciones: Por la tarde, á las 3 1|2—Funcion entera—Tomando parte las hermanas Millanes.—LA MAJA, YA SOMOS TRES y CAMPANERO y SACRISTAN.
De noche:
Primera seccion—LOS DE CUBA.
Segunda seccion—DE VUELTA DEL VIVERO.
Tercera seccion—AL FIN SE CASA LA NIEVES ó *Vámonos á la Venta del Grajo.*
Cuarta seccion—LA VERBENA DE LA PALOMA.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el día 25 del mes de Enero del año de 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Dassori**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 29 años, soltero, tapicero, domiciliado en la calle Paysandú número 72; hijo de don Isidoro Dassori, italiano, de 61 años, casado, marino, y de doña María Raffo, argentina, de 46 años, labores, domiciliados en la misma casa; y doña **María Lucía Falco**, nacida en Montevideo, de 20 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Convencion número 62; hija de don Pedro Falco, italiano, de 58 años, casado, marino, y de doña Catalina Riale, italiana, de 47 años, labores, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Molina y Massera*, oficial del Estado Civil.

266-fb 5

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo á 16 de Enero del año 1896 y á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Bautista Dall'Orso**, de estado viudo, de nacionalidad italiano, nacido en Caravagna, provincia de Génova, de 52 años de edad, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 177, de profesion comerciante; hijo legítimo de don Angel Dall'Orso y de doña Teresa Castagnino, fallecidos; y doña **Flora Bacigalupo**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 28 años de edad, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 177, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Juan Bacigalupo, de 65 años de edad, comerciante y de doña Antonia Beri, de 61 años de edad, labores de su sexo, italianos, casados, domiciliados calle Isla de Flores núm. 177.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

A. Sambucetti, oficial del Estado Civil.

189-en.26

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el 15 del mes de Enero del año 1896, á las 10 1|2 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Francisco Alvarez**, de 29 años de edad, de estado soltero, de profesion militar, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Rivera número 13; hijo legítimo de Francisco Alvarez, oriental, fallecido, y de doña Donata Olveira, de 56 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada en segundas nupcias, domiciliada con el proyectante; y doña **Cármen Chaus**, de 15 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, domiciliada en la calle Piedad núm. 149; hija legítima de don José Chaus, de 42 años de edad, de estado casado, de nacionalidad español, de profesion jornalero, y de doña Bernarda Moscuoso, de 40 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, domiciliados con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren alguna impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

187-en.26

En Montevideo y el dia 24 del mes de Enero del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Julio César Martinez**, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesion militar, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de la Florida, domiciliado en la calle Rivera núm. 33; hijo legítimo de don Julio Martinez, de 56 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesion hacendado, y de doña Regina Rebollo, de 45 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, residentes en la Florida; y doña **Beatriz Erausquin**, de 20 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en la Villa de la Union, domiciliada en la calle Vazquez núm. 118; hija legítima de don Rafael Erausquin, de 49 años de edad, de estado casado, de nacionalidad oriental, de profesion militar, y de doña Dorotea Blanco, de 42 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, domiciliados con el proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

267-fb.5

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14ª seccion judicial, y el dia 16 del mes de Enero del año de 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Angel Saragosa**, de 33 años, italiano, nacido en Alejandría, soltero, herrero, domiciliado en la calle Piedad núm. 31; hijo de padres desconocidos; y doña **Magdalena Cassani**, de 23 años, oriental, nacida en Montevideo, soltera, labores, domiciliada en la calle Nabel núm. 58; hija de don Angel Cassani, italiano, casado, de 53 años, albañil, y de doña Carolina di Giorgi, italiana, de 48 años, casada, labores, ambos domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

188-en.26

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 16 del mes de Enero del año 1896, á las 5 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Juan Sacco**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 26 años, de profesion albañil, domiciliado en la calle Constituyente núm. 175; hijo de don Gerónimo Sacco, de nacionalidad italiano, de 58 años, de estado casado, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Constituyente núm. 175, y de doña Ana Arata, de nacionalidad italiana, de 53 años, de estado casada, domiciliada en la calle Constituyente núm. 175; con doña **Celestina Martini**, de nacionalidad oriental, de 18 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Gaboto núm. 176; hija de don José Martini, de nacionalidad italiano, de 50 años, de estado casado, de profesion comercio, domiciliado en la calle Gaboto 176, y de doña Celestina Reymundo, de nacionalidad italiana, de 48 años, de estado casada, domiciliada en la calle Gaboto 176.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

186-en.26

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 15 de Enero de 1896 á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pablo Pippo**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Potenza, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Defensa núm. 33, de profesion jornalero; hijo de don Antonio Pippo, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 46 años de edad, domiciliado en la calle Defensa núm. 33, de profesion comercio, y de doña Angela Maurela, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 45 años de edad, domiciliada en la calle Defensa núm. 33, de profesion labores; y doña **Cármen Gonzalez**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Canelones, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Constitucion núm. 95, de profesion labores; hija de don Juan Gonzalez, de nacionalidad español, de estado casado, de 48 años de edad, domiciliado en la calle Constitucion núm. 22, de profesion jornalero, y de doña Felicia Esteves, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 46 años de edad, domiciliado en la calle Constitucion núm. 95, de profesion labores.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Francisco Garello, oficial del Estado Civil.
190-en.26

Al comercio El abajo firmado declara que con fecha 8 del corriente don Jaime Salvat ha vendido su parte que como socio le correspondia en el restaurant establecido en la calle Ituzaingó núm. 89, al socio don Ramon Claret, cuyo expresado señor Claret queda desde esta fecha al cargo del activo y pasivo del indicado negocio.—*Jaime Salvat.*—Montevideo, Enero 25 de 1896. 265-en.31

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos calle Washington núms. 87 y 89, á media cuadra de la Plaza Zabala—Venta por ausentarse su dueño del país.

EL LUNES 27 del corriente Enero, á las 5 en punto de la tarde, remataré al mejor postor, esta propiedad bien edificada con materiales de primera clase, se compone los bajos de seis piezas, cuarto de sirvientes, cocina, algibe, dos patios: el primero y zaguan de mármol.

Los altos con 7 piezas y demás comodidades; puerta de calle de cedro y celosías.

El terreno mide 11 m 167 de frente por 20 m 616. Caño maestro y adoquinado pagos.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.

245-en.23

José B. Gomensoro

De ricos muebles, cortinados, aparatos de gas, alfombras, cuadros, espejos y demás objetos de la casa calle Ituzaingó núm. 200.

EL MARTES 28, á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta de todo el rico amueblado de esta casa que consiste en:

Salon, escritorio, dormitorios, cuarto de vestir, comedor con servicio de toda clase, aparatos de gas, alfombrados, cortinados, cuadros al óleo, mueblecitos de fantasía, adornos, plantas, cocina de fierro, etc., etc.

Los muebles están en buen uso y son muy ricos.

La casa puede visitarse el dia antes de 12 á 5 de la tarde.

244-en.28

José B. Gomensoro

El dia 30 del corriente, á las 3 p. m., remataré judicialmente en la calle Rincon núm. 67 perteneciente al concurso A. Sugasti é hijos, lo siguiente:

Un solar Barrio Larrañaga, área 591 m. 30.
Un id Pocitos, id 2203 id 26.
Un id Tres Cruces, id 539 id 42.
Un id id id 180 id 73.
Un id id id 378 id 16.
Un id Blanqueada, id 6593 id 92.
Un id pueblo Victoria que está indiviso id 461 id 17.
Un terreno en la Aldea indiviso y cuya área es 46820, vendo 24683 metros.
Un terreno indiviso entre los caminos Figurita y Larrañaga 4373 m. 76.
Y 63 créditos á favor de dicho concurso por valor de $ 25 636.63.

Oblacion el diez por ciento.—Detalles, títulos y planos en el Juzgado, Rincon 67. 14-en.3

José B. Gomensoro

Del pailebot «Conforme», con sus enseres, frente al muelle de la calle Florida.

EL LUNES 3 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, remataré al mejor postor, por no poderlo atender su dueño, el pailebot *Conforme*, de 60 mil kilos más ó menos de carga, con todos sus aparejos, velamen, anclas, cadenas, auclete, bote, motoneria de cilindro y demás enseres de su inventario, que se puede ver en mi casa, ó pasar á bordo para imponerse del estado de lo que se remata.

253-fb.24

Rafael Ruano y Ca.

De 2000 metros varilla, anchos, surtidos, dorado y negro y dorado para cuadros—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 29, á las tres de la tarde, remataremos al mejor postor y en lotes á la vista.

En seguida

Una partida de tabaco habano picadura en latas de 5 kilos.

239-en.23

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas y platinas finas, adornos, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate.

prm.

Rafael Ruano y Ca.

Remate á plazo de una gran Granja en el Peñarol con los arroyos Peñarol y Miguelete, buenas y confortables poblaciones, algibe, aguas corrientes, pozo manantial con molino á viento, todo el campo alambrado, área de 64 hectáreas, á un kilómetro de la estacion de los talleres del ferrocarril.

La venta tendrá lugar en nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 29 de Enero, á las 2 en punto de la tarde remataremos al mejor postor pagadero mitad al contado, una cuarta parte á 6 meses y la última á doce meses de plazo sin interes.

Detalle—Una gran casa con seis hermosas habitaciones, galería, corredor de veinte metros por cuatro metros, gran parral con garzo de fierro de cinco metros de alto, cocina, letrina, algibe, una gran cochera, caballeriza, gallinero, tres casas para peones, un gran galpon de seis metros de alto por veinte metros cuadrados para enfardar, un pozo manantial con 25 metros de profundidad con molino á viento, piletas portland, una gran cantera de balastro el mejor que hay en el departamento, se pueden sacar mas de cien mil metros cúbicos, canteras de piedras, una gran calle que parte de la casa al arroyo Peñarol con arboleda de casuarinas y con balastro de 8 metros de ancho por seiscientos metros de largo, un puente de madera sobre el arroyo Peñarol, circunda todo este arroyo una alameda de casuarinas, hay además en el campo cinco mil árboles frutales y forestales de las mejores calidades que se introducen en el país; 25 hectáreas de alfalfa con tres años de plantacion, aguas corrientes gratis por cruzar la cañería el campo, etc.

Linda por el Norte con camino de por medio con la sucesion Murphi, por el Sud con camino de por medio con el doctor Fiol de Pereira, por el Este con arroyo Miguelete, con 990 metros de costa, por el Oeste con Regina Freire y el arroyo Peñarol, que entra en el campo con más de un kilómetro de costa; todo el campo se encuentra bien alambrado y con un magnífico porton de madera á la americana. 198-en 19

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 26 de Enero—**4 solares** en la nueva ciudad—Tasacion bajísima: tres pesos metro, dos terceras partes **$ 2 metro!**—Con empedrado y cercos pagos; tranvía al frente.

A las cuatro y media de la tarde procederemos al remate de dos magníficos solares con frente al Norte sobre la calle Isla de Flores, pasando el número 283, entre Salto y Tacuarembó, con cerco de material, vereda y empedrado pago, el tranvía al Paso del Molino (línea Sud) pasa por su frente; terreno alto, forma regular, áreas convenientes para construir cómodos edificios. Cada solar mide 11 metros 20 cents. de frente por 42 metros 95 cents. de fondo, ó sean 481 mets. 04 cents. cuadrados. Los dos solares están unidos y se venderán uno con opcion al otro, con la ínfima base de dos pesos el metro, precio al alcance de todos. En aquellos alrededores se ha pagado hasta diez pesos el metro!

A las 5 1|2 de la tarde

Dos solares esquina Durazno y Magallanes, pasando el núm. 411 de la calle Durazno, con cerco y empedrado pago, próximos á la bonita plaza Encina y Minas. Las dos líneas del tranvía Oriental pasan por el frente de ambos solares; paraje muy pintoresco y rodeado de edificios. Los dos terrenos están unidos y cada uno mide 14 metros 99 cents. de frente al Norte sobre la calle Durazno por 28 metros 47 cents. de fondo, uno de ellos por ser esquina, con frente al Este sobre la calle Magallanes.

La base para la venta son dos pesos el metro cuadrado, á cuyo bajísimo precio se liquidarán terminantemente. Títulos perfectos. El mejor postor consignará cien pesos como garantía por cada solar. Para mas datos, ocurrir á nuestro escritorio, Cerrito 189. 191-en.18

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 de Enero—Averías!—Vino, queso, cartuchos y madrás.—Sin avería: Vino Oporto fino, cognac ***

A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion de Aduanas y del señor Agente de Seguros, procederemos al remate de lo siguiente:—En el nuevo patio del Despacho de Aduanas.

M S 32814—1 cajon 145 piezas madrás con poca avería.

Frente al kiosko de Capurro—A la 1 1|2 de la tarde:

R M 15 bordalesas vino tinto con avería.
J G & C 1 casco queso Reggiano, id.
36 cajones cognac francés fino *** sin avería.
5 cascos con 125 litros Oporto clase superior, sin avería, envasado en doble casco.

En el depósito Bovedas, calle Ituzaingó núm. 2—A las 2 1|2 de la tarde.

J M M 2|5 36 500 cartuchos cargados, desde 7 á 12 milímetros, sistema Lafoucheux, central, etc.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachados. 262-en.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de 20 fardos tabaco en hoja Virginia con poca avería.

EL LUNES 27 del corriente, á la una en punto, en el Depósito General Artigas núm. 4, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y autorizacion del señor agente de Seguros Americanos, lo siguiente:

L G C 20 fardos tabaco en hoja Virginia, clase superior, con poca avería, desembarcado del vapor *Etona*, procedente de Nueva York en el presente mes.

252 en 24

Cipriano C. Silva

Importante remate de la bien situada casa de altos calle del Yí núms. 165 y 165 a, entre Uruguay y Mercedes, casi esquina Uruguay, perfectamente edificada con materiales todos de primera clase, con frente y costados pintados al aceite.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á las 5 de la tarde en punto, en la misma propiedad, procederé á la venta á la mas alta oferta, por particion de herencia, de esta hermosa finca edificada en un terreno de 10 metros 737 mlts. de frente por 21 metros 475 mlts. de fondo, conteniendo el piso alto un gran salon de todo el frente lujosamente empapelado con cielo raso de yeso con dorados y grandes cornisas, 4 piezas seguidas, comedor, cuarto alto para sirvientes, de pansa, cocina, letrina y una pieza alta de madera.

Piso bajo las mismas reparticiones.

Todas las piezas están recientemente empapeladas y tienen cielos rasos de yeso y piso de pino tea, hay gas, aguas corrientes en toda la casa, con caños maestros, adoquinado todo pago.

Llamo la atencion de la gente de buen gusto á esta venta, pues la finca se encuentra en un estado admirable de conservacion, pintados todos los corredores y vestíbulos al óleo, trabajo de mucho mérito; puertas de calle y celosía de cedro, galerías con cristales grabados.

Todo en perfecto estado.

TITULOS GARANTIDOS

Produce actualmente **ochenta** pesos de alquiler mensual.

Nota—El mejor postor entregará **mil pesos** en garantía.

Otra—Otros informes, calle 25 de Agosto número 96. 168-en 17.

Antonio S. Zorrilla

Notable remate de los muebles hamburgueses, bronces Barbediene y Arte, cuadros al óleo de reputados pintores, platinas, cristales y otros objetos que adornaban la casa del señor don Julio S. Neito, por ausentarse del país. En la calle 25 de Mayo, bajos de la casa del señor Castro núm. 281 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. 700 volúmenes lujosamente encuadernados, de obras científicas y literarias, de celebrados autores. **Al mejor postor y al contado.**

EL LUNES 3 y MARTES 4 de Febrero á las

Detalle:—Un rico juego de salon nogal y oro, francés, estilo Luis XVI, tapizado en velours de Génes, 2 grandes consolas doradas cristal biseauté, 3 grandes espejos id id, un juego sala inglés, ébano y bronce tapizado en brocato de seda, sillas de fantasía, una notable vitrina *bois de fer* incrustada en bronce, galerías con cenefas y doble cortinado de velours de génes y pelux, id con cenefas brocato y cortinas, dos grandes consolas doradas con cristales viseauté, jarrones japoneses con base pelux, jarrones de mayólica, bronce barbedienne y de arte, cuadros al óleo, espejos en pelux y otros objetos artísticos de adornos para sala y alfombrados.

Gran dormitorio hamburgues. Un gran juego dormitorio hamburgués ébano incrustado en marfil y bronce, compuesto de un ropero de tres cuerpos, una cama matrimonio, psyché, lavatorio, 2 mesas de luz, colchones, corona, etc., un juego lavatorio, platina Médicis, una caja música y otros artículos.

Notable juego comedor hamburgués. Un gran juego comedor hamburgues nogal y roble, compuesto de un aparador de 3 cuerpos, un trinchante, mesas alisas, 2 sillones y 12 sillas tapizadas en tafileta, galerías con cenefas y cortinas cachemir, platinas, cuadro al óleo, juego de loza, porcelana y cristales, etc., etc.

Escritorio Vieux-chéné (francés). Un juego escritorio Vieux-chéné (francés) compuesto de tres grandes bibliotecas, una mesa de ministro de ss frentes, una butaca giratoria, un sofá 2 sillones y 6 sillas tapizadas en terciopelo marron, objetos de escritorio, etc.

Ademas estarán á la vista otros muebles que conjuntamente con los 700 volúmenes de obras selectas, científicas y literarias, se detallarán en los catálogos y carteles de costumbre.

Recomiendo á las personas que deseen adquirir buenos muebles, bronces, platinas, cuadros de óleo y libros, no dejen de concurrir á este remate que harán buena pichincha por tener órden terminante de vender á todo precio y sin retirar lote.

Por mas datos Cerrito 211 y 213. 200 en.19

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núms. 130 y 136—EL LUNES 27 del corriente á las 12 1|2 en punto. De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc., etc.

257-en 25

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136.—EL MARTES 28 del corriente á la 1 en punto—De muebles y artículos de bazar. Roperos nogal con y sin espejo, camas nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, camas de fierro, mesas para comedor, id de sala, escritorios, un juego de sala de 6 piezas tapizado en género de seda, sillas de Viena nuevas y usadas, cuadros, perchas, espejos, juegos de lavatorio, idem de agua, faroles, lámparas, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles.

A las 3 en punto—2 grandes toldos nuevos para patios.

7 toldos medianos para idem, 1 carpa completa.

258 en 25

Alejandro Montautti

Gran remate de carruajes, caballos, arreos, mantas, etc., pertenecientes al señor ministro argentino doctor don Enrique B. Moreno por haberse ausentado para Europa.

EL MIERCOLES 29, á las 4 de la tarde—En la calle Zabala frente al núm. 155, entre Rincon y Sarandí.

Detalle

1 cupé marca Bindir, con 4 asientos.
1 juego arreos americanos con guarniciones doradas.
2 caballos mestizos, pelo zaino, para tirar solo y en yunta.
1 coupé de 2 asientos y 1 asiento adelante, de la fábrica de Farmin Casares.
1 caballo trotador pelo zaino.
1 arreo extranjero con guarniciones de platina, para un caballo.
1 victoria norte americana de 4 asientos, casi nueva.
2 caballos.
1 juego arreos.
Otros carruajes—1 coupé marca Lebordet con 4 plazas y para 2 caballos.
1 juego arreos Saubion.
1 coupé marca Lelorieux de dos plazas y asiento adelante, sirve para uno y dos caballos.
1 padrillo mestizo Hanoveriano, pelo oscuro, tira solo y en yunta.
1 landolé norte americano para 2 plazas y asiento adelante.
1 juego arreos Saubion para 1 caballo.
1 caballo árabe, importado, pelo zaino-negro.
Arreos y útiles—2 juegos arreos franceses para 2 caballos con guarniciones de platina, completos y en perfecto estado.
3 pecheras.
2 mantas de invierno, para caballos.
1 pie de gato.
4 pesebres de fierro para pasto.
1 máquina para tusar.
1 par de varas.
Varias libreas, etc.

Los carruajes estarán en exhibicion el mártes 28 desde las cuatro hasta las cinco p. m., en la calle Zabala frente al núm. 155.

Próximamente anunciaré el remate de los ricos muebles, cuadros, etc. 255-en.24

Alejandro Montautti

Remate del surtido almacen El Nuevo Régimen calle República núms. 114 y 116, esquina Nueva Palmira.

EL JUEVES 30 y VIERNES 31 del corriente, á las 12 1|2 en punto, un surtido completo de comestibles, bebidas, porcelanas, cristales, lozas; 60 docenas alpargatas, todos los útiles del mencionado almacen.

La casa paga 15 pesos mensuales, las armazones corresponden á la propiedad, se oyen ofertas particulares, para la venta de las existencias, hasta el miércoles 29 del corriente.

Una jardinera con caballo, arreo y patente.

259-en.25

Federico Diaz

JUDICIAL

Por comiso—De 143 bultos tabaco negro en cuerda—Frente al Depósito General Artigas núm. 4.

EL VIERNES 31 del corriente á la una en punto p. m., por mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta á la mayor oferta, dinero de contado, despachado y á oro sellado, de lo siguiente:

143 rollos tabaco negro en cuerda.
La entrega se efectuará en el acto.

162 en.2

Jaime Maeso

A plazos! A plazos—En la gran calle Agraciada, dos espléndidos solares contiguos, á propósito para casas con jardin, cochera, etc., con 17 mts de frente cada uno por 90 mts de fondo. Unica oportunidad para comprar en aquella espléndida Avenida. Señores compradores, no esperen por otros, porque no encontrarán nada igual. Lindan con los palacetes de los señores Barros y Donnelly y rodeados por todos los valiosos y espléndidos jardines y quintas que tanto prestigio é importancia han dado á aquella Avenida. La venta se realizará uno á uno al mejor postor, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé á vender estos espléndidos lotes, únicos en venta en la gran calle Agraciada, nuestra principal Avenida, donde todo el que tiene gusto y dinero edifica una casa con jardin, etc. Es inútil recomendar la importancia de estos solares, pues está en la conciencia de todos, que no hay ni localidad mas linda ni de mas porvenir que esta. Las condiciones de pago son muy ventajosas: solo entregarán al contado una cuarta parte del importe de la compra y el resto lo pagarán así: otra cuarta parte á seis, otra á nueve y la última á doce meses. El comprador dispondrá del solar desde la primera entrega. El comprador de cada lote consignará 100 $. Por mas informes 25 de Mayo 454.

243-en.13

Pedro Sierra

Interesa á todos—Por lo que dan—Importante remate de una preciosa casa-quinta á una cuadra y media de la estacion del tren del Reducto.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderé en remate público, sin base, la linda y bien construida quinta situada en la calle Reducto núm. 215; tiene tren que pasa por su frente. Está edificada todo con gusto y consta de:

Una casa con 7 piezas y vestíbulos, gran sótano, manantial inagotable, algibe, galpon para peones, cocina, caballeriza, etc., elegante jardin con plantas escogidas, árboles frutales de lo mejor, parral, cañerías de aguas corrientes, vereda y verja de fierro al frente, pared de material á los costados y fondo, pisos de mosaico en el jardin, veredas de baldosas francesas en toda la casa.

Es innecesario que recomiende esta propiedad, pues su posicion inmejorable la recomienda tanto á los especuladores como á las personas de buen gusto. Es una verdadera joya.—Mide 25 metros y 74 centímetros de frente por 43 metros con 80 centímetros de fondo. Títulos de primer órden. La casa puede visitarse todos los dias de 9 á 11 a. m. con una tarjeta del rematador.

Por mas informes, ocurrir, calle Piedras 230.

269-en.25

AVISOS

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Mercedes núm. 108
4567-en.31-2ed.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires número 116.
332 perm 2ed.

F. Cassullo y Hermano

Cirujanos dentistas—Es uno de los mejores adelantos de la ciencia dental el poder operar completamente sin dolor, el secreto está en nuestra *Máquina Anestésica* la cual inofensiva á la salud por la que nosotros tenemos privilegio exclusivo, es con lo único que hasta hoy dia se puede y hacemos las estracciones de dientes, muelas, raigones y demás operaciones dentales, completamente *sin dolor*, por un precio demasiado módico en comparacion de los benéficos resultados.—Con los demás anestésicos usados por la generalidad, como ser *coryl corileur, cloruro de etilo* y otros anestésicos lo hacemos á mitad de precio de lo que cobramos con la máquina.—Especialistas en dentaduras de puente y demás trabajos de oro.—Depósito de materiales para dentistas. 126-en.26

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondos de Reserva	" 950 000	"	"	4 465 000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 207

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Autralia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.
Depósito á plazo fijo: 3 meses, 3 por ciento anual; 6 meses, 4 por ciento anual.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay: *H. Cohe*

3075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:834.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE
COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 15 de Enero para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

El vapor francés

BEARN
COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5 000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Feliz Bonaesse, calle Misiones número 51. perm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CÁDIZ

Saldrá de este puerto el 4 de Febrero de **1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y C.ª
117—ZABALA—117 109-pm.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SEMPIONE
COMANDANTE ORENGO
Saldrá el 26 de Enero de 1896.

Para Barcelona, Genova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SOLFERINO
COMANDANTE BOLFO
Saldrá el 6 de Febrero de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA
COMANDANTE GAVINO
Saldrá el 16 de Febrero de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Saldrá el 6 de Febrero á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el de Febrero á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	187 50
2.ª id	131 25
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.

3-perm.